

CERTIFICADO

Me permito informar a usted que Noelia Antonia Cortesí Alfaro RUT: 21.225.103-8, estudiante de la carrera de Psicología, se atiende en el Equipo de Género de la Unidad del Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA) en convenio con la Dirección de Igualdad de Género (DIGEN) desde el 09/08/2022, siendo su última consulta el día 30/11/2023.

De acuerdo a evaluación clínica y síntomas actuales se estima conveniente recomendar:

- ☒ Otorgar facilidades académicas por el presente período (semestre, año), para favorecer continuidad en sus actividades y su desempeño académico.
- ☐ Reducir o aliviar carga académica por el presente período (semestre, año), para favorecer continuidad en sus actividades y su desempeño académico.
- ☐ Indicar reposo académico a partir de y por un plazo de días, y
- ☐ Debe ser reevaluado por un profesional del equipo de Salud Mental previo a su reincorporación.
- ☐ Cumplido el plazo puede reincorporarse directamente a sus actividades académicas.
- ☐ Prolongar reposo anteriormente indicado, por un período de días, y posteriormente,
- ☐ Debe ser reevaluado por un profesional del equipo de Salud Mental previo a su reincorporación.
- ☐ Cumplido el plazo puede reincorporarse directamente a sus actividades académicas.
- ☐ Reincorporación académica. El/la estudiante puede retomar sus actividades con carga académica a partir de
(normal / aliviada)

OBSERVACIONES:

Señalar que acorde lo evaluado, se recomienda la flexibilidad en las inasistencias que haya presentado la estudiante durante este semestre. Esto, a objeto de propiciar una óptima consecución de su proceso formativo y proyecto académico, y en consonancia, a su estado y proceso de tratamiento en salud mental.

Agradeciendo desde ya su atención y gestiones, le saluda atentamente a usted,

Nombre profesional: Ps. Karem Maceratta Osorio Firma



Santiago, 30 de noviembre de 2023.